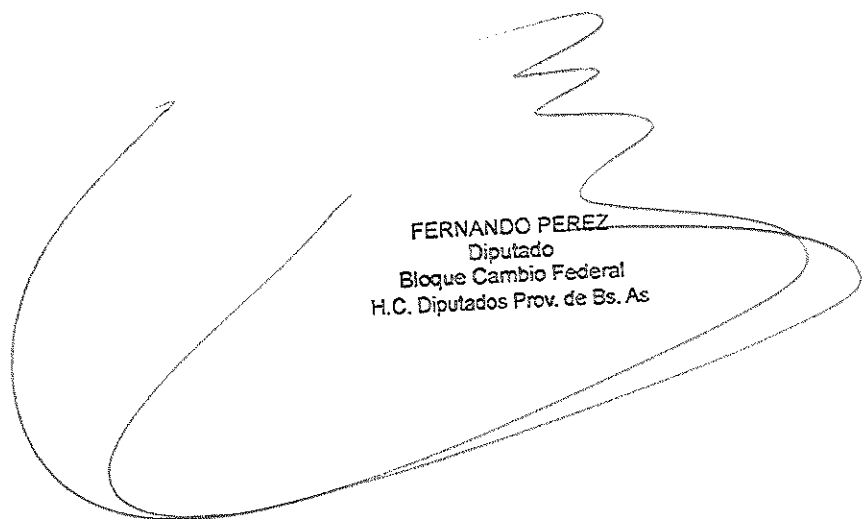


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA**

Declarar de interés de esta Cámara, el curso-taller "*Discapacidad y Trabajo*" que se realizará el 11,18 y 25 de abril en Hospidom de la ciudad de La Plata.



FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambio Federal
H.C. Diputados Prov. de Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS


El curso-taller está avalado por la Asociación de Terapeutas Ocupacionales de la Provincia de Buenos Aires.

Se dictara en Hospidom, sito en la calle 6, nro. 221 de la Ciudad de La Plata durante los días 11, 18 y 25 de Abril desde las 9.30 a 13.30 hs.

La docente a cargo del curso es la Profesional Claudia Spidalieri.

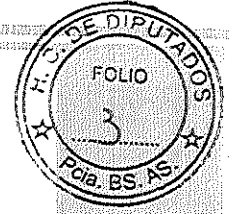
Consideramos que la temática de este curso-taller merecer el reconocimiento de este cuerpo.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.



FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambio Federal
H.C. Diputados Prov. de Bs. As

EXPTE. D- ~~178~~ 178/20-21



CURSO-taller

DISCAPACIDAD Y TRABAJO

PRESENCIAL- 3 encuentros de 4 hs cada uno

11, 18, 25 de Abril
de 9:30 a 13:30 hs

Destinado a:

- *Profesionales de disciplinas vinculadas a la rehabilitación y a las áreas de Recursos Humanos
- *Estudiantes del último año de: Ciencias Jurídicas, Sociales, de la Salud, Políticas, Económicas, Seguridad e Higiene.

Docente: Claudia Spidaliere

Terapeuta Ocupacional-UNMdP -Vicepresidenta ATOPBA
 Especialización en Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo
 Diplomatura en Gestión Pública. Orientación Gobierno. Orientación Legislativa



Info e inscripciones: [cursos.saludd@gmail.com](mailto: cursos.saludd@gmail.com)